

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICENCIATURA EN ECONOMÍA  
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN TRABAJO FINAL

DINÁMICA ECONÓMICA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA REGIONAL.

“LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES Y SU IMPORTANCIA  
PARA EL DESARROLLO EN LA CIUDAD DE ROSARIO (2008-2018).”

FREDES, FACUNDO NICOLAS  
(Legajo: F-2940/8)

DOCENTE TUTOR: PABLO A. ZABALA  
2º Cuatrimestre de 2018

## **Resumen**

La cultura se manifiesta mediante la producción de bienes y servicios ostensibles de tener valor y comercializarse en el mercado, por lo cual además de los resultados que genera en la calidad de vida de quienes la consumen, también genera efectos regionales en las distintas variables económicas. Es por esto que el presente trabajo propone analizar la importancia del sector cultural en la ciudad de Rosario y reflexionar acerca de las políticas públicas locales destinadas a la cultura durante el periodo 2008-2018. A través de estimaciones sobre el valor agregado generado por la cultura se observa la dimensión del sector y el peso de cada una de sus ramas a lo largo de los años. Además, se describen las principales políticas implementadas en busca de explicar el devenir del sector y que actividades fueron más beneficiadas. Por último, se analizan las partidas presupuestarias con el fin de establecer cuál es el peso real de la cultura en la gestión del gobierno local.

## Introducción

La necesidad de encontrar nuevos cauces capaces de explicar el desarrollo regional favoreció la creación de un ambiente propicio para el estudio de sectores económicos de menor tamaño como por ejemplo el turismo, la educación y también la cultura. Este último, se volvió atractivo tanto para investigadores como para los hacedores de políticas públicas, dado su papel como propulsor del crecimiento económico y también del desarrollo.

Esta virtud se debe a dos cuestiones: en primer lugar, la cultura suele expresarse a través de la elaboración de productos y servicios, que luego son volcados al mercado para su comercialización. En segundo lugar, se debe tener en cuenta el efecto que la cultura genera en el nivel de vida de quienes la consumen, (Ghilardi, et al, 2018).

Ambas cuestiones tienen efectos directos en la región en la que se producen, por lo que es adecuado indagar acerca de las consecuencias que tiene el desenvolvimiento del sector en una zona en particular, en este caso en la ciudad de Rosario.

El objetivo del presente trabajo es analizar la importancia del sector cultural en la ciudad de Rosario y reflexionar sobre el impacto que han tenido las políticas públicas orientadas a las actividades culturales, implementadas por el gobierno local durante el periodo 2008-2018.

En pos de cumplimentar este objetivo primero se estudiará la composición del sector cultural de la ciudad durante dicho periodo, luego se identificarán las principales políticas públicas municipales orientadas al sector y por último se analizará la importancia que el sector tiene en la gestión del gobierno local.

El trabajo consta de tres secciones. La primera destinada a analizar la composición del sector en la ciudad de Rosario durante el periodo estudiado. En segundo lugar se dará paso a un breve recuento de las políticas orientadas al sector, implementadas por la municipalidad, teniendo en cuenta qué actividades fueron las más beneficiadas, y se examina cuál es la consideración que el sector tiene para las autoridades locales a través de su importancia dentro del presupuesto. Por último, se desarrollan algunas consideraciones finales.

## 1. Marco teórico-Metodológico

La cultura atraviesa a los hombres de diversas formas y en distintas facetas de su existencia<sup>1</sup>. Esta particularidad hace que sea realmente complejo estudiarla e indagar su influencia en los seres humanos. Tal es así que puede ser examinado mediante distintas orientaciones o disciplinas, entre ellas por la economía.

Si bien el sector cultural es uno de los de más reciente estudio en la rama de la ciencia económica, se han desarrollado múltiples ópticas y bajo variados paradigmas. Su importancia radica en que es capaz de influir en la calidad de vida de quienes interactúan con ella.

Es que su consumo invita a la reflexión, a la generación de un pensamiento crítico y concede la absorción de comportamientos éticos. Por otro lado experimentar con la cultura permite a los hombres expresarse, conocerse a sí mismos, cuestionarse y buscar su trascendencia, (UNESCO, 1982).

---

<sup>1</sup> Existen diferentes enfoques para analizar la "cultura", se puede hablar de ella desde un enfoque personal, gremial o colectivo y también como idea referida a una globalidad de valores compartidos por una comunidad para lograr una identidad, (CEPAL, 2014). La UNESCO determina a la cultura como el acervo de "rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos" capaces de identificar a cierto grupo social, (UNESCO, 1982).

Son estos efectos sobre los individuos los que hacen relevante al sector cuando se investiga cuáles son los cauces del desarrollo territorial y por qué algunas regiones crecen económicamente más que otras.

Cuando se habla de sector, en general, se refiere a una determinada agregación de actividades económicas que están relacionadas con determinadas actividades sociales. Desde hace años se estudia la importancia del sector educación, sanidad, turismo, entre otros y, por lo tanto, se encuentran mucho más estructurados. Sin embargo el prestar atención al sector cultural como un todo es más reciente y existen dudas sobre qué subsectores o ramas industriales se nuclean alrededor de esta actividad social para incluirlos total o parcialmente.

La definición de este sector no es uniforme en las distintas economías y esto se debe a que aún no existe una clasificación homogénea para su descripción, es por ello que uno de los principales inconvenientes que tiene es el poder definirlo, y para hacerlo primero hay que dejar en claro que se entiende por cultura.

Los estudios de la contribución económica del sector cultural se inician en la década del 70 con la realización de la Conferencia de la UNESCO de Ministros Europeos de Cultura, donde se planteó la necesidad de medición de este sector y, en consecuencia, establecer mecanismos de mejora de las estadísticas del sector cultural. En los 80 un grupo de trabajo UNESCO/ Comisión Económica para Europa, determinó algunas consideraciones para el diseño de las estadísticas culturales surgiendo, como resultado, el Framework for Cultural Statistics en 1986.

A mediados de los 90, la Comisión Europea, a pedido de los Estados miembros, establece el Grupo Líder en Estadísticas de Cultura (1997) siendo uno de los objetivos la armonización de las estadísticas relativas al empleo en el sector cultural, la financiación y las prácticas culturales, como así también la construcción de indicadores sobre museos, bibliotecas, artes visuales y teatro.

A fines de los 90 se crea el Convenio Andrés Bello (CAB) que es un organismo internacional formado por Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela a los que posteriormente se unen la Argentina y Uruguay; siendo uno de sus objetivos "ofrecer una propuesta metodológica común para la medición económica de la cultura, que sea rigurosa en lo técnico y en lo conceptual, que pueda ser aplicada y que sea la base informativa para la elaboración de políticas culturales", (CAB, 2009).

En el año 2009 la UNESCO presentó una revisión del manual de 1986 para la implementación de proyectos nacionales que contempla la recolección y análisis de datos estadísticos de las "industrias culturales" y de las actividades relacionadas a la creatividad en general. Por primera vez se tienen en cuenta las "nuevas tecnologías" que transforman la cultura y las formas de acceder a ella, los derechos de propiedad intelectual y los efectos de la globalización sobre el sector que cambia las pautas de producción y difusión de los productos culturales.

Dados los notables avances que se han visto en el sector, como el incremento en los niveles de producción o la mayor comercialización de bienes, se profundizaron los estudios que dieron paso al surgimiento de nuevos conceptos como el de "industrias culturales". La expresión "industria cultural" fue empleada por primera vez por la Escuela de Frankfurt, que intentaron plasmar el cambio radical que se estaba produciendo tanto en la forma de producción como en el lugar social ocupado por la cultura; sin embargo se trata de un término que puede abarcar un número amplísimo de conceptos.

La **Industria Cultural** se define de diversas maneras: “*un conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares industriales productoras y distribuidoras de mercancías con contenidos simbólicos, concebidas por un trabajo creativo, organizadas por un capital que se valoriza y destinadas finalmente a los mercados de consumo con una función de reproducción ideológica y social*”, (Castells, 1999); o como “*aquellas que producen y distribuyen bienes y servicios culturales que, considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales*”, (UNESCO, 2005).

En nuestro país, el crecimiento en los últimos años de algunas actividades incluidas en este sector ha hecho que se preste especial atención al mismo y que los hacedores de políticas públicas notasen la falta de sistematización y organización de los datos existentes, dados los distintos criterios de medición utilizados. Es por ello que se ha puesto especial énfasis en la construcción de información estadística que permitiese medir el tamaño del sector cultural, así como visualizar su evolución a través de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales que ha trabajado desde el 2006 en la medición económica de la Cultura y en el 2008 adoptó la metodología del Convenio de Andrés Bello. Desde dicho año el INDEC conjuntamente con la Secretaría de Cultura de la Nación han construido la Cuenta Satélite de la Cultura en la Argentina.

Este esfuerzo simultáneo, realizado durante más de una década entre el SInCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina), perteneciente a la Secretaría de Cultura de la Nación y el INDEC ha permitido la elaboración de informes técnicos, capaces de dimensionar el valor agregado, el consumo y los puestos de trabajo generados por el sector.

## **2. Importancia y composición económica del sector cultural en Rosario**

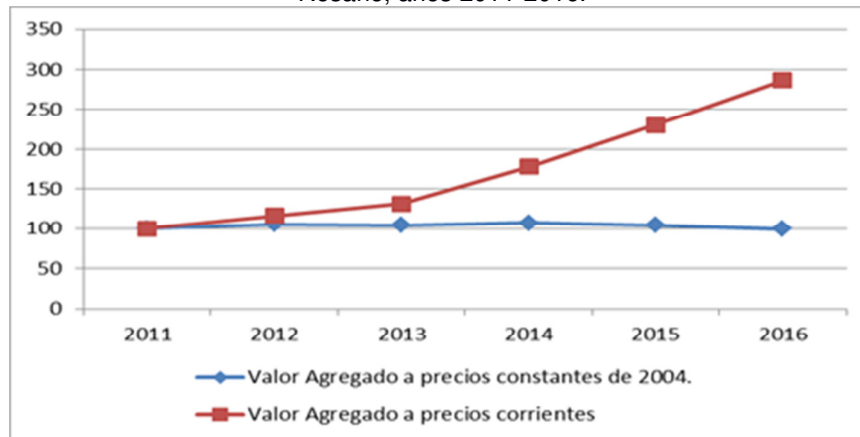
Estudiar el sector cultural a través de las políticas y presupuestos públicos implica realizar un análisis en varios pasos o etapas sucesivas. Es por esto que antes de adentrarse en los lineamientos que guiaron el devenir del sector es necesario esclarecer cuál es su dimensión actual y cómo está compuesto.

Como ya se ha mencionado, la escasa existencia de datos y estadísticas dificulta la posibilidad de elaborar una descripción minuciosa, sin embargo mediante los aportes del SInCa y los avances realizados por otros autores es posible establecer ciertos guarismos sobre la configuración del sector.

Un análisis económico sobre el sector en la ciudad puede encontrarse en el trabajo realizado por Ghilardi, et al (2018). Allí los autores logran realizar estimaciones acerca del valor agregado (VA) cultural. Estos cálculos son útiles para dimensionar el tamaño del sector, y poder inferir su importancia dentro del producto total y a través de ella su potencialidad para generar empleo y dinamizar el crecimiento económico.

Para el año 2011 las estimaciones sobre la participación del sector cultural en el Producto Bruto Geográfico arrojan un 1,06%, un monto inferior al 1,64% obtenido a nivel nacional. El VA cultural de Rosario se ha incrementado en términos corrientes (186% para el periodo 2011-2016), aunque esto en parte se debió al proceso inflacionario acaecido en la economía nacional. Al indagar los valores en términos reales se obtiene un resultado inverso, donde el sector sufrió una caída cercana a un punto porcentual.

Figura 1. Evolución del Valor Agregado cultural a precios corrientes y constantes. Ciudad de Rosario, años 2011-2016.



Extraído de: Ghilardi, et al (2018).

La participación sobre el total del VA de cada rama o subsector perteneciente a la cultura, para el año 2011 son los mostrados en el siguiente gráfico.

Figura 2. Composición del Valor Agregado cultural por Sector Cultural. Ciudad de Rosario, año 2011.



Nota: multisectorial corresponde a la participación del gasto público municipal y provincial en diferentes actividades relacionadas a la cultura.

Extraído de: Ghilardi, et al (2018).

En primer lugar se encuentra la categoría denominada multisectorial que comprende todo el VA generado, mediante diferentes actividades, por el gasto público, ya sea municipal o provincial. Este campo alcanza aproximadamente el 47% del total. Dentro de las actividades privadas se destacan diseño (33,84%), publicidad (13,01%) y libros y publicaciones (3,65%).

En cuanto al desempeño se observa que algunas actividades, como artes escénicas y espectáculos artísticos o producción y edición musical han incrementado su VA, y otras lo disminuyeron en una proporción mayor al nivel general. Por su parte, el VA generado por el gasto público se incrementó durante los primeros años, los cuales permitieron finalizar el periodo con valores mayores a los iniciales.

### 3. Políticas públicas locales orientada al sector

Dadas las bondades que posee la cultura para el desarrollo, como fue mencionado anteriormente, y su fuerte anclaje regional, es natural esperar que goce de una gran importancia en el accionar de los hacedores de política locales y que mediante sus decisiones intenten, con mayor o menor éxito, modificar y/o alterar el rumbo del sector. Es por esto, que resulta oportuno estudiar las medidas tomadas por las autoridades municipales, para impulsar el sector y evaluar qué actividades fueron las más favorecidas.

Si se pretende analizar las políticas llevadas a cabo en una región, es primordial que primero se establezcan cuáles fueron los propósitos que llevaron a impulsar determinadas políticas y qué metas se habían planteado. En otras palabras, es necesario comprender qué aspectos o valores de la cultura se intentó promover y qué beneficios se pretendía obtener para el desarrollo local.

Conforme a esto, es conveniente estudiar los Planes Estratégicos elaborados por la municipalidad durante el lapso en estudio, ya que a través de ellos es posible identificar los principales ejes de la gestión. De esta forma, es loable divisar qué aspecto de la cultura se buscó estimular y por ende qué actividades resultaron más beneficiadas.

Durante los años bajo observación se formularon dos planes estratégicos, en primer lugar el Plan Estratégico Rosario 1998 (PER98), lanzado ese mismo año y su sucesor el Plan Rosario Metropolitana Estrategias 2018 (PERM+10) promulgado una década después. Además en la actualidad se encuentra en elaboración un nuevo proyecto, el Plan Estratégico Rosario 2030 (PER30) que pretende guiar las políticas a realizarse durante los próximos años.

El PER98 fue estructurado mediante cinco líneas transversales de trabajo (línea de las oportunidades, de la integración, del río, del trabajo y de la creación), elaboradas en base a visiones sobre la ciudad que se pretendía lograr. Siendo la de “*la creación*” aquella que más se ocupaba de la cultura y su importancia para el desarrollo de la ciudad.

Su inclusión se correspondió con la identificación de déficits o falencias, que según el PER98, coaccionaban la “*imagen de sí misma*” que pretendía la ciudad. En primer lugar, se reconocía que a través de los años Rosario se había destacado como una generadora de talentos y creaciones de lo más variadas, ya sea en el ámbito del arte, como de la ciencia. Pero también se diagnosticaba la existencia de una emigración constante de esos actores, dada la incapacidad de la ciudad para retenerlos y potenciar sus capacidades.

Otro de los propósitos para incluir la línea de trabajo fue la cada vez más prominente relación entre el campo compuesto por la cultura, la creación y la innovación con el de la economía, simbolizado por el surgimiento de nuevas actividades económicas, englobadas en las denominadas Industrias Culturales. Y por último, la importancia de promover “*el entorno cultural*” y “*las capacidades y potencialidades de creación e innovación científico-tecnológica*” para mejorar la competitividad, y a través de ella, el desarrollo local.

De manera que las políticas culturales se orientaron a “*Afianzar a Rosario como referente regional en la creación artística, el diseño y la producción científico-tecnológica*”. Este enunciado encabezó la línea estratégica y fue complementado con los siguientes objetivos: i) Reforzar la centralidad creativa y cultural de Rosario en la región, ii) Promover la actividad artística y cultural de la ciudad, potenciando sus vocaciones creativas e innovadoras y iii) Estimular el conocimiento, las actividades científicas y el desarrollo tecnológico.

En combinación con los objetivos se establecieron distintos programas compuestos por proyectos a llevar a cabo durante el decenio. De esta forma se enlazan, los ideales pensados, con las metas planteadas y las acciones concretas del gobierno.

Para la línea de trabajo en cuestión se trazaron los siguientes programas: a) Programa I: “Rosario en la geografía de la creatividad”, b) Programa II: “Impulsando la industria cultural” c) Programa III: “Polo de tecnología e innovación”.

Cada uno de estos se relacionaban con un objetivo en particular, y juntos respondían a alguna de las tres falencias diagnosticadas. El primer programa se correspondía con el objetivo de establecer a la ciudad como un referente de la actividad cultural, y así poder generar un ambiente dinámico donde no solo se generen talentos, sino también exista un circuito capaz de contenerlos. La etiqueta “Impulsando la industria cultural” evidenciaba la vocación productiva de este programa, destinado a generar una estructura de elaboración y comercialización de productos y servicios relacionados con la cultura. Por último, la invocación de un “Polo de tecnología e innovación” claramente se conectaba con el objetivo de estimular el conocimiento y las actividades científicas como mecanismo para elevar la competitividad de la ciudad.

Dentro del Programa I sobresalieron dos cuestiones, las actividades vinculadas con representaciones artísticas y artes escénicas, como los festivales, celebraciones y fiestas, y proyectos relacionados con la construcción o reparación de obras vinculadas al mundo del arte. Es decir, que no solo se promulgó un circuito para que los artistas locales desarrollen sus actividades, sino que además, existió un interés por el lugar donde serían llevadas a cabo.

Como se explicitó en el PER98, el segundo programa *“implica reconocer a la cultura no sólo como una afirmación de identidad, sino también como una actividad económica que genera riqueza, produce nuevos puestos de trabajo y promueve el turismo.”* Es por esto que aparecen proyectos como la realización de la Feria del Libro, la creación de un Sello Discográfico y la conformación de una Agencia de Cultura, que entre otras atribuciones se le encargaría gestionar iniciativas culturales, ya sean públicas o privadas.

El programa III “Polo de tecnología e Innovación” poseía un sesgo claramente definido hacia la ciencia. Destinado a la creación de instituciones que fueran capaces de promover un entorno favorable para la investigación y desarrollo científico-tecnológico.

A semejanza de su antecesor, el PERM+10 del año 2008, con una amplitud geográfica metropolitana, fue organizado en diversas líneas de trabajo que en conjunto pretendían conformar un sendero a la ciudad anhelada. Como el propio plan señalaba, este horizonte no era otra cosa que una suma de *“deseos y expectativas de la sociedad local”* dividido en cinco temáticas, que no son las habituales en la gestión pública.

Las categorías presentadas fueron Trabajo + Economías de Calidad, Oportunidades + Ciudadanía, Integración + Conectividad, Río + Calidad de Vida y Creación + Innovación. La sola enumeración de las unidades temáticas refleja que, al igual que en el PER98, la creación y la innovación fueron tratadas en conjunto, y era dentro de esta categoría donde se encontraba la mayor actividad en materia cultural.

La sección destinada a la creación e innovación fue encabezada por la siguiente consigna: *“Rosario Metropolitana, ámbito de cultura e identidad, que promueve la innovación y la creatividad, desarrolla el conocimiento y prioriza la educación”*. Al comparar con la esbozada en el plan de 1998, se encuentran elementos de continuidad, como es la idea de instalar a Rosario como un espacio cultural para promocionar la creación e innovación, pero también se incluyeron nuevos conceptos. Se enfatizó la relación entre la cultura y la identidad, y se colocó a la educación en un lugar prioritario.

La inclusión de estas nuevas piezas acentúan su relevancia al analizar los objetivos sugeridos: i) Posicionar a Rosario como un polo de educación y cultura en el MERCOSUR, ii) Promover y difundir la actividad artística y cultural propiciando el desarrollo de entornos institucionales favorables a la creatividad y la innovación,

iii) Incrementar las posibilidades de acceso de los distintos niveles de la población a la educación y la cultura, iv) Acrecentar los niveles de acceso y apropiación de la población a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y v) Diseñar una red dinámica de conocimiento que vincule la oferta educativa y cultural de la ciudad con las demandas del sector económico.

Estas consignas permiten observar una prolongación de los desafíos promulgados en el PER98, se continuó propugnando por ubicar a la ciudad como un referente de la creación, de la cultura, de la innovación y se sumó a la educación. Además se siguió entendiendo a dichos componentes como herramientas útiles para elevar la competitividad del sector.

Un elemento novedoso del PERM+10 fue la incorporación de la necesidad de acrecentar los niveles de acceso de toda la población a las distintas actividades, ya sean culturales, educacionales o tecnológicas. Es decir, ya no solo se intentaba promover y mantener un entorno propicio para el surgimiento talentos creativos e innovaciones sino que, además, se buscaba una llegada directa a la sociedad. Es interesante pensar esta nueva faceta en conjunto con la alusión a la identidad hecha en la frase que encabeza esta línea de trabajo.

Al igual que el PER98, estas declaraciones fueron complementadas con la presentación de proyectos concretos, los cuales deberían ser ejecutados en el lapso previsto. Si bien no todos fueron llevados a cabo, sigue siendo válido analizarlos, dado que la decisión de confeccionar programas con determinadas características, demuestra cómo se anhela cumplimentar los desafíos trazados y permite unir la visión de sociedad deseada, con las actividades culturales impulsadas. Por lo tanto si se comparan, como en el cuadro 1, los proyectos esbozados en cada plan, se evidencia con mayor nitidez qué continuidades y cambios existieron.

Los objetivos de establecer a Rosario como referente regional en materia cultural, y estimular los conocimientos en base a las demandas del sector productivo se mantienen inalterables durante los planes. No así la promoción de la actividad artística y cultural que en el PERM+10 disminuye su sesgo mercantil y se centra más en la creación de instituciones favorables al surgimiento de nuevos talentos. Otra discrepancia es la aparición de proyectos asociados al objetivo de incrementar el acceso de la población, como fue indicado anteriormente.

Cuadro 1. Programas proyectados en PER98 y PERM+10.

Objetivos	PER98	PERM+10
Posicionar a Rosario como polo educativo y cultural en la región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estadio de la Música.</li> <li>-Semana de la Creación y el Diseño.</li> <li>-Festival de la Música Urbana Rosarina.</li> <li>-Promoción de Fiestas y Celebraciones Barriales.</li> <li>-Proyección de actividades culturales consolidadas.</li> <li>-Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Ciudad del Bicentenario.</li> <li>-Museo de la Memoria.</li> <li>-Museo de Arte Oriental.</li> <li>-Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto "Che" Guevara.</li> <li>-Centro de Enseñanza del Idioma Español.</li> <li>-Complejo Astronómico de Rosario.</li> <li>-Acuario Rosario.</li> <li>-Foro de Educación.</li> </ul>
Promover la actividad artística y cultural potenciando la creación e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Agencia de Cultura.</li> <li>-Feria del Libro Rosario.</li> <li>-Sello Discográfico.</li> <li>-Creación de carreras universitarias vinculadas al diseño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Puerto de la Música.</li> <li>-Franja Joven.</li> <li>-La Ciudad del Talento.</li> </ul>
Estimular el conocimiento, las actividades científicas, el desarrollo tecnológico y vincularlos con las demandas del sector económico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Parque Tecnológico.</li> <li>-Sistema Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redes de Conocimiento.</li> <li>-Bio Rosario.</li> </ul>
Incrementar los niveles de acceso de la población a la educación, a cultura y las nuevas tecnologías.		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ciudad Digital.</li> <li>-Usina Digital Ceroveinticinco.</li> <li>-Biblioteca del Bicentenario.</li> <li>-Archivo Histórico de Rosario.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a los Planes Estratégicos.

Si bien el PER30 se encuentra en formulación, es atractivo examinar cuáles son sus principales lineamientos e identificar los componentes de continuidad y ruptura con sus antecesores. Por el momento la estructura del plan cuenta con diez estrategias temáticas, donde cada una representa *"un conjunto de ideas y deseos sobre cómo debería ser la ciudad en un futuro próximo"*, (PER30).

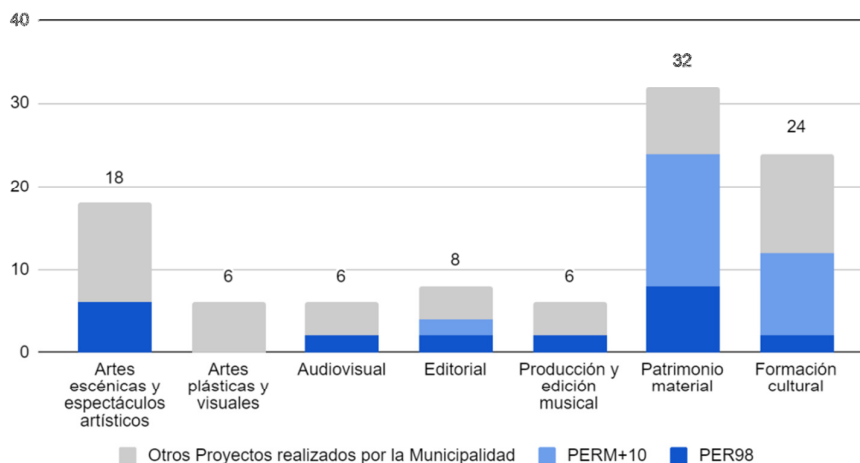
En cuanto a lo que este trabajo respecta, la estrategia número ocho denominada *"Rosario, multicultural y educadora"* es la más relevante. La sola redacción de su título demuestra que existe un punto de inflexión con los planes de años anteriores, donde la cultura y la educación no son tratadas en conjunto con la innovación, la cual posee una estrategia propia en relación con la producción.

Detalladas las principales estrategias ideadas para estimular el sector, resulta oportuno establecer cuáles han sido los subsectores que más se favorecieron. Como ya se mencionó, no todos los proyectos y programas se realizaron tal cual se habían especificado en los Planes Estratégicos, algunos no se cumplieron en su totalidad, sufrieron modificaciones o directamente fueron dejados de lado. Examinar cuáles sí se concretaron permite averiguar el peso real de cada subsector en la política cultural local.

Asimismo, además de las políticas expuestas en los planes también existen otras realizadas por la Secretaría de Cultura y Educación, que son detalladas en los Presupuestos Municipales y deben ser tenidas en cuenta al realizar este análisis.

Utilizando las nomenclaturas establecidas en la metodología de la Cuenta Satélite de la Cultura es posible agrupar, como se muestra en el próximo gráfico, las actividades y programas según sus características, y de esta forma identificar a qué subsector pertenecen.

Figura 3. Clasificación de actividades y programas realizados por subsector. Porcentaje sobre el total.



Fuente: Elaboración propia en base a Planes Estratégicos y Presupuestos municipales.

A lo largo del periodo se encuentran trayectorias diversas, algunos no solo se beneficiaron con la concreción de buena parte de lo programado en los planes, sino que también han sido complementados con otras políticas. Estos rubros, tales como artes escénicas y espectáculos artísticos, patrimonio material o formación cultural, son importantes a la hora de cumplimentar los objetivos de establecer a la ciudad como un referente de la cultura y educación y promover su actividad. Por otro lado existen áreas, como artes plásticas y visuales o edición y producción musical, que no tienen una participación destacada dentro de los planes o sus proyectos no han sido concluidos, pero fueron reforzadas a través de lo planeado en los presupuestos.

Para evaluar la importancia del sector dentro de la gestión local, es conveniente indagar cual es el peso relativo del gasto en cultura. A partir de los datos publicados por la Municipalidad sobre el gasto público ejecutado en programas culturales, es posible comparar el monto destinado a esta área con el total de la administración.

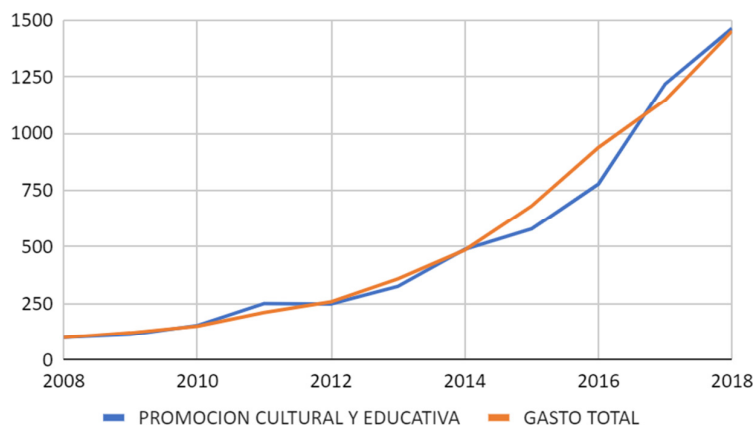
Dentro del gasto público, clasificado por Finalidad<sup>2</sup> se incluye la denominada "Promoción Cultural y Educativa"<sup>3</sup>, que claramente está relacionada con el sector cultural. Este rubro cuenta con una actuación discreta a lo largo de todo el periodo, siendo la de menor participación durante todos los años.

<sup>2</sup> La clasificación por Finalidad establece una división de los desembolsos según la naturaleza de los servicios prestados.

<sup>3</sup> Además de Promoción Cultural y Educativa, se encuentran Administración General, Sanidad, Servicios a la comunidad, Desarrollo de la Economía, Bienestar Social, Deuda Pública y en algunas ocasiones se suma Gastos a Clasificar.

Pero no solo es la de menor importe en términos absolutos, sino que si se analizan los valores relativos, es decir, qué porcentaje del total es explicado por esta clasificación, se observan valores muy menores, rondando el 5%.

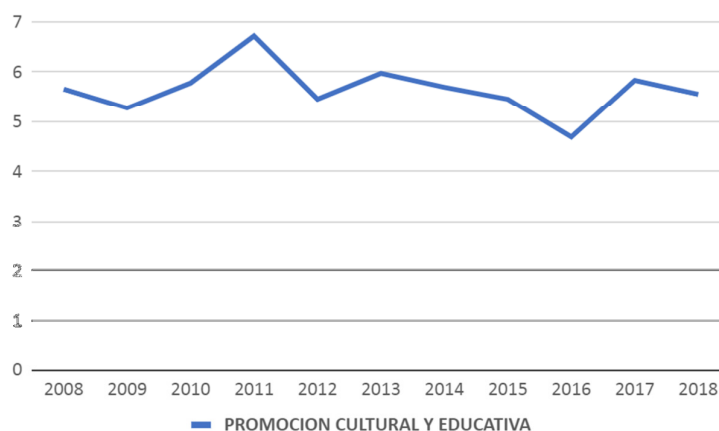
Figura 4. Evolución del gasto en Promoción Cultural y Educativa. Base 100 año 2008. Periodo 2008-2018 a precios corrientes.



Elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Rosario.

Si se pretende examinar la evolución a través del tiempo, se debe tener en cuenta que si bien los importes destinados a la cultura y educación tuvieron un incremento notorio y constante (todos los años se superó el nivel de gasto del anterior), como se puede apreciar en la figura 4, no sucedió lo mismo en la medida relativa (figura 5), donde el porcentaje inicial de la serie (5,66%) es similar al final (5,55%). Es decir, que si bien se observaron importantes avances en los planes estratégicos y programas municipales, no fueron acompañados por un incremento de la participación del gasto cultural, aunque es un buen indicio que tampoco hayan disminuido.

Figura 5. Importancia relativa del gasto en Promoción Cultural y Educativa. Periodo 2008-2018.

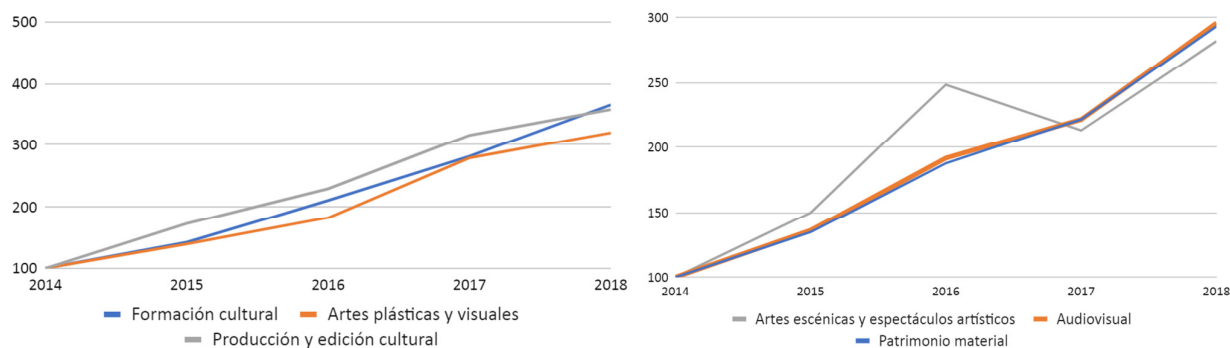


Elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Rosario.

Si se quiere determinar qué porción del total asignado es explicado por cada subsector es necesario adentrarse en las actividades específicas detalladas en los presupuestos y clasificarlas en base a las categorías del sector.

Al observar los recursos asignados a cada rama o subsector se encuentran, como era de esperar, realidades disímiles. Si bien todas incrementaron su gasto presupuestado, como se muestra en la figura 6, lo hicieron en diferentes proporciones y partiendo de valores muy diferentes.

Figura 6. Evolución del gasto presupuestado por subsector a precios corrientes. Base 100 año 2014. Periodo 2014-2018.



Nota: La serie comienza desde 2014 dada la información existente.  
Elaboración propia en base a Presupuestos Municipales.

Durante todos estos años el presupuesto se encuentra dominado por la rama formación cultural que alcanza montos cercanos a la mitad del total destinado a la secretaría. Este dinero, se emplea mayoritariamente en acciones educativas y en actividades para niños y jóvenes. Por otro lado, se destacan las participaciones de patrimonio material, artes plásticas y visuales, dada la suma destinada a museos, bibliotecas, centros culturales y otros establecimientos, y producción y edición cultural, donde se incluyen tanto la actividad editorial como la discográfica. Estos rubros individualmente representan entre una décima y una quinta parte del presupuesto, mientras que las categorías restantes poseen porcentajes menores, que en el mejor de los casos rondan los cinco puntos porcentuales (ver anexo).

#### 4. Reflexiones finales

A partir de todo lo desarrollado anteriormente se puede observar que la cultura ha ostentado, a través de los años, un lugar en la gestión local, prueba de esto es la persistencia de las actividades culturales en los planes estratégicos y presupuestos municipales. A lo largo del periodo, la cultura fue empleada en pos de diversos objetivos y trabajada desde distintos ángulos, los cuales afectaron el devenir del sector.

Las estimaciones del VA cultural no solo sirven para dimensionar el sector, sino que también para evaluar el efecto de la cultura en otras variables, como el ingreso o el nivel de empleo. Se vislumbra que el sector pudo mantener su volumen a través de los años, en gran parte ayudado por la participación del sector público que se refleja en la denominada categoría multisectorial.

La importancia de la cultura en los planes estratégicos permitió proyectar una amplia gama de actividades conectadas entre sí y abocadas a objetivos puntuales. Como se describió anteriormente, algunos de estos objetivos se trasladaron de un plan a otro y generaron cierta continuidad en las políticas públicas. De esta forma las metas planteadas llevaron a formular proyectos pertenecientes a diferentes áreas de la cultura y así modificar la composición del sector.

Subsectores como formación cultural, patrimonio material o artes escénicas tuvieron una gran cantidad de proyectos en los planes y presupuesto municipales, y otros de gran importancia dentro de la esfera privada, como diseño o publicidad, tuvieron una participación menor.

Ahora, si bien la cultura formó parte de la planificación local y contó con una gran cantidad de proyectos, si medimos su importancia en el total de gasto, en relación con otras áreas, los números reflejan que no posee una ubicación destacada dentro del esquema de gastos del gobierno local. Si se comparan los porcentajes obtenidos en los distintos años, no se encuentran grandes variaciones, es decir que a pesar de las bajas o subas ocasionales, la cultura mantuvo su participación dentro del gasto total.

Al observar cómo se distribuye entre las distintas clasificaciones el presupuesto cultural se encuentran disparidades. En primer lugar formación cultural, que engloba todas las actividades educativas y de aprendizaje, recibe montos cercanos a la mitad del presupuesto de toda la secretaría. Luego se encuentran patrimonio material, producción y edición cultural y artes plásticas y visuales, que posee una porción mayoritaria de la mitad restante, dejando una porción marginal para el resto de las categorías.

Por último, cabe decir que estas apreciaciones constituyen una breve evaluación sobre el desempeño del sector, que sirven para plantear posibles cambios o continuidades en la formulación de nuevas políticas y también del próximo plan estratégico.

## Anexo

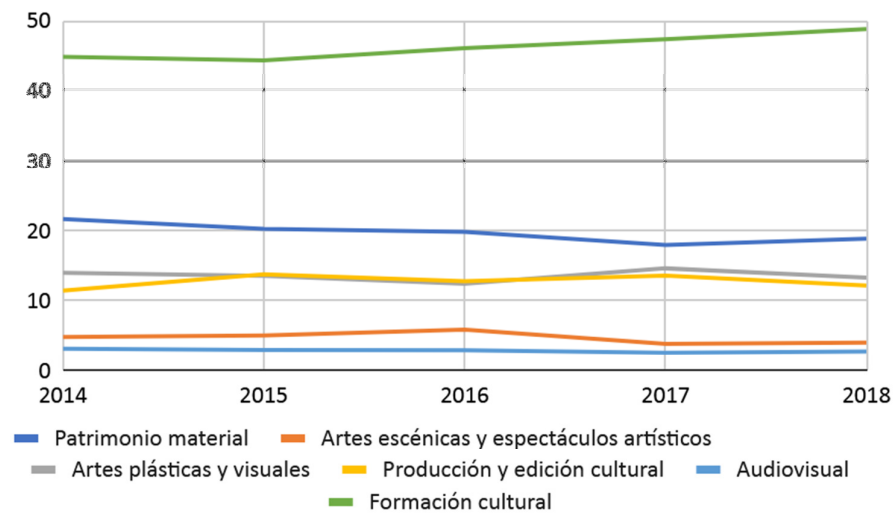
Cuadro 2. Clasificación de actividades y programas realizadas por subsector.

Subsectores	PER98	PERM+10	Otros Proyectos
Artes escénicas y espectáculos artísticos. Comprende teatro, danza, narración, circo, pantomima y otras formas de artes escénicas.	-Semana de la Creación y el Diseño. - Carnaval de la Ciudad. - Festival internacional de Poesía.		- Encuentros Metropolitanos de Tango. - Producciones de La Comedia Municipal. - Payasadas. - Semana de la Lectura. - Mes del niño. - Semana de la Bandera.
Artes plásticas y visuales. Comprende artes plásticas (de origen mixto), fotografía, artes gráficas e ilustración.			- Verano en los Museos. - Muestras en Museos (Museo de la Memoria, Macro, Castagnino, de Arte Decorativo, etc.). - Festival de Barriletes.
Audiovisual. Comprende cine, radio, televisión, videojuegos y juegos online.	- Festival de Cine Latinoamericano.		- Ojo al Piojo. - Una Mirada Mayor.
Editorial. Comprende libros, publicaciones periódicas y bibliotecas.	- Feria Internacional del Libro.	- Digitalización de nuevas colecciones de la prensa rosarina de la Hemeroteca Municipal.	- Festivales Crack Bang Boom. - Ediciones bibliográficas de la Editorial Municipal.
Producción y edición musical. Comprende edición de música, producción fonográfica y presentaciones musicales en vivo.	- Festival bandera.		- Ediciones discográficas de la Editorial Municipal. - Ciclos Rosario bajo las estrellas.

Subsectores	PER98	PERM+10	Otros Proyectos
Patrimonio material. Comprende entidades museales, centros históricos, monumentos históricos y otros patrimonios muebles e inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración del Ex-Palacio de Justicia.</li> <li>- Recuperación del Silo Davis e inauguración del MACRO.</li> <li>- Programa Municipal de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico.</li> <li>- Conocer y Cuidar la ciudad en que vivimos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Refacción de los Galpones 11, 13, 15 y 17.</li> <li>- Reinstalación de la Escuela de Rock</li> <li>- Reinstalación de la Escuela de Artes Urbanas.</li> <li>- Mercado de Frutos culturales.</li> <li>- Relocalización del Museo de la Memoria.</li> <li>- Relocalización del CelChe.</li> <li>- Modernización del Complejo Astronómico.</li> <li>- Reinauguración del Complejo Acuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitación del patrimonio edilicio de la secretaría.</li> <li>- Fomento de la cantidad, calidad, cuidado y uso del espacio público.</li> <li>- Cuidado y conservación de bienes culturales.</li> <li>- Puentes, arte público acá y allá.</li> </ul>
Formación cultural. Comprende educación cultural no formal (orientado a la lúdica) y educación cultural formal (incluye educación superior formación en bellas artes, diseño y otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de la carrera Diseño estratégico para la innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española.</li> <li>- Concurso de Bandas para la Primavera.</li> <li>- Semana del Arte.</li> <li>- Foro de producción artística y social de la cultura.</li> <li>- Salón Nacional de Rosario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tríptico de la Infancia.</li> <li>- XIV Congreso de Ciudades Educadoras.</li> <li>- Proyecto de articulación de las escuelas artísticas municipales.</li> <li>- Congreso de los Chicos.</li> <li>- El viaje pedagógico.</li> <li>- Hoy en mi barrio.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a Planes Estratégicos y Presupuestos municipales.

Figura 7. Evolución de la participación de cada subsector en porcentajes. Periodo 2014-2018.



Nota: La serie comienza desde 2014 dada la información existente.  
Elaboración propia en base a Presupuestos Municipales.

## Bibliografía

- Castells, M. (1999): “La era de la información”. Vol II. El poder de la identidad. Siglo XXI editores. México.
- Convenio Andrés Bello (2009): “Cuentas Satélites de Cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica”; CAB- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Colombia.
- Convenio Andrés Bello (2015): “Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica” CAB. Bogotá, Colombia.
- CEPAL/OEI (2014): “Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica”. Recuperado de: [www.oei.es/xxivcie/Libro\\_CEPAL.pdf](http://www.oei.es/xxivcie/Libro_CEPAL.pdf).
- Ghilardi, MF; Yoya, A; Zabala, P (2018): “La cultura como factor de desarrollo en la ciudad de Rosario”. Presentado en XII Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales. Bahía Blanca, Argentina.
- INDEC (2017): “Cuenta satélite de cultura. Valor agregado bruto, comercio exterior, puestos de trabajo, generación del ingreso y consumo privado cultural. Año 2017” Volumen 2, Nro 13. Buenos Aires, Argentina.
- INDEC (2018): “Cuenta satélite de cultura. Metodología de estimación del valor agregado bruto, comercio exterior cultural generación del ingreso y consumo privado cultural”. 1a ed. Recuperado de <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=6>.
- Municipalidad de Rosario (1998). “Plan Estratégico Rosario”. Recuperado de: [https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/per\\_1998.pdf](https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/per_1998.pdf).
- Municipalidad de Rosario (2008). “Plan Estratégico Rosario Metropolitana Estrategias 2018”. Recuperado de: <https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/perm.pdf>.
- Municipalidad de Rosario (2018): “Rosario 2030 Plan estratégico”. Recuperado de: [https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/libro\\_rosario\\_2030.pdf](https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/libro_rosario_2030.pdf).
- Rivas, R. (2015): “Cultura: factor determinante del desarrollo humano” Revista entorno, 58 16-24.
- Secretaría de Cultura de la Nación (2012): “La cuenta satélite de cultura en la Argentina: aspectos metodológicos para su construcción”. 1a ed. Recuperado de <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=6>.
- Unesco (julio, 1982): “Declaraciones de México sobre las políticas culturales”. Trabajo presentado en *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, Ciudad de México, México.
- Unesco (2005): “Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”. (ed. 2013). París, Francia .
- Unesco (2013): “Informe sobre la Economía Creativa. Ampliar los cauces de desarrollo local”. París, Francia. Edición original en inglés (ISBN 978-92-3-300005-6).
- Unión Europea (2012): “La cultura como factor de innovación económica y social”, Proyecto Sostenuto. Tomo I. Valencia, España. Recuperado de: [http://www.uv.es/soste/pdfs/Sostenuto\\_Volume1\\_CAST.pdf](http://www.uv.es/soste/pdfs/Sostenuto_Volume1_CAST.pdf).
- Yoya, M. A.; Zabala, P. (2017): “La Cultura como factor del desarrollo económico-social en territorios locales: propuestas de medición en la Ciudad de Rosario”. Presentado en las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM. Encarnación, Paraguay.

Páginas web consultadas:

- <https://www.rosario.gob.ar/web/>
- <https://datos.rosario.gob.ar/>
- <http://www.sinca.gob.ar>
- <https://www.indec.gob.ar/>